

## Apertura ofertas

Debido a la situación de estado de alarma, se comunica que la apertura de los archivos electrónicos que contengan las ofertas evaluables a través de criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, al tratarse de una licitación en la que se emplean medios electrónicos, no se realizará en acto público.

El resultado de la apertura, se publicará en la plataforma de contratación del estado.